

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
JR VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En Quito, el 26 de marzo del 2012, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Julio Zaldumbide N24-690 y Miravalle, los accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** José Rafael Vallejo Pérez propietario de 45.000 participaciones de USD\$ 0,04 cada una; **2.-** María Carla Lozano Morales propietario de 5.000 participaciones de USD\$ 0,04. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. María Carla Lozano Morales en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. José Rafael Vallejo Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **JR VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe del Gerente General. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2012.

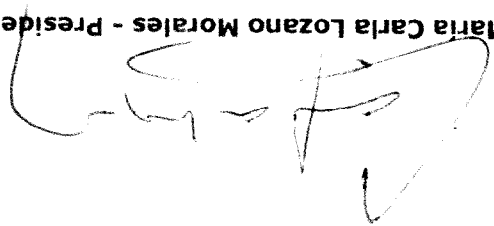
SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General, José Rafael Vallejo Pérez, y presenta a la Junta su informe del año 2012, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2012 tuvo como resultado una utilidad, que luego de descontados los valores por impuesto a la renta y participación de trabajadores, la utilidad líquida es de US\$ 49.527,77

Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad repartir los dividendos a sus accionistas en función a su participación accionaria.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

f) Maria Carla Lozano Morales - Presidente / Accionista.-



f) José Rafael Vallejo Pérez - Secretario / Accionista.-

